



Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Área Operativa del Condado de Sonoma

Incidentes de Temperaturas Extremas

DEPARTAMENTO DE MANEJO DE EMERGENCIAS



junio de 2023



**EMERGENCY
MANAGEMENT**
SONOMA COUNTY

Este documento es un anexo al Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma y está sujeto a revisión en cualquier momento.

Los comentarios y sugerencias se deben dirigir al:

Condado de Sonoma

Departamento de Manejo de Emergencias

707-565-1152

<https://sonomacounty.ca.gov/Emergency-Management>

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
Objetivo	1
Alcance	1
Preparación y respuesta con la estrategia de Toda la Comunidad.....	2
II. SITUACIÓN Y SUPUESTOS DE PLANIFICACIÓN	3
Supuestos de planificación	5
III. EFECTOS SOBRE LA SALUD	6
IV. CONCEPTO DE OPERACIONES	8
Alertas y productos del Servicio Meteorológico Nacional	9
Preparación estacional	11
Fases de la respuesta	12
Fase I: Preparación, calor o frío.....	13
Fase II: Alerta, calor o frío.....	14
Fase III: Alarma, calor o frío.....	15
Notificaciones	16
Información pública.....	18
Alertas de salud pública	18
Refugios climáticos.....	Error! Bookmark not defined.
Aplicación de los centros operados o apoyados por el condado	20
V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	22

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
Respuesta a Temperaturas Extremas

Departamento de Manejo de Emergencias del condado (DEM)	22
Departamento de Servicios de Salud del condado (DHS).....	23
Responsable de la Información Pública del condado y del área operativa (PIO)	23
Departamento de Servicios Humanos del condado (HSD).....	24
Infraestructura Pública (PI) del condado	24
Refugios climáticos: Departamento de Servicios Humanos (HSD).....	24
Ciudades, gobiernos tribales y distritos especiales.....	25
Alguacil y fuerzas de seguridad municipales.....	25
Bomberos	26
Escuelas	26
Organizaciones Comunitarias Activas en Catástrofes (COAD).....	26
Pacific Gas & Electric (PG&E)	26
VI. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL PLAN	27
VII. REFERENCIAS.....	28
VIII. LISTA DE SIGLAS.....	29
IX. APÉNDICES	1

Apéndice A: Riesgos para la salud por temperaturas extremas 1

Apéndice B: Herramienta de pronóstico HeatRisk del Servicio Meteorológico Nacional..... 1

Apéndice C: Criterios de aplicación y acciones de los organismos por fase (listas de comprobación) 1

Apéndice D: Agenda de la convocatoria de coordinación interna del condado ante temperaturas extremas..... 1

Apéndice E: Agenda de la convocatoria de coordinación del área operativa ante temperaturas extremas 1

Apéndice F: Directrices para los refugios climáticos..... 1

Apéndice G: Mapa de vulnerabilidad social del Condado de Sonoma..... 1

Apéndice H: Elementos esenciales de información (los EEI) regionales de Cal OES: temperaturas extremas..... 1

Apéndice I: Ubicación de los refugios climáticos de contingencia..... 1

I. INTRODUCCIÓN

Objetivo

Este anexo describe los procedimientos que guían una respuesta colaborativa por parte de los gobiernos locales, distritos especiales y organismos aliados en el área operativa del Condado de Sonoma ante incidentes de temperaturas extremas. Es un anexo de apoyo al Plan de Operaciones de Emergencia (EOP, por sus siglas en inglés) del área operativa del Condado de Sonoma.

El anexo proporciona orientación para las organizaciones del área operativa que estén interesadas, incluidos los departamentos del condado, ciudades, distritos especiales, grupos comunitarios y otros, asegurando la coordinación entre organismos de acuerdo con el EOP del condado, la Ley de Servicios de Emergencia de California, el Sistema Estandarizado de Gestión de Emergencias (SEMS, por sus siglas en inglés) y el Sistema Nacional de Manejo de Incidentes (NIMS, por sus siglas en inglés).

Con este anexo se consigue lo siguiente:

- Proporcionar una visión general de la amenaza que suponen los incidentes de temperaturas extremas para el área operativa y describir el potencial alcance de los impactos,
- Definir un concepto de operaciones para guiar una respuesta coordinada a incidentes de temperaturas extremas, e
- Identificar los departamentos del condado y los organismos del área operativa responsables en la coordinación y respuesta a incidentes de temperaturas extremas, además de definir el papel y las responsabilidades de cada organismo.

Alcance

Según el enfoque de “todos los peligros” del EOP para el manejo de las emergencias locales, las políticas y protocolos de respuesta ante un incidente de temperaturas extremas se alinearán con las establecidas en el EOP.

Este anexo no altera los procedimientos operativos estándar (los SOP por sus siglas en inglés), procesos o recursos existentes de respuesta a emergencias del departamento del condado o de otras jurisdicciones del área operativa. Los organismos de respuesta a emergencias (como la policía, los servicios médicos de emergencia y los bomberos) se ceñirán a los procedimientos operativos estándar del departamento existente de acuerdo con los requisitos legales.

Este anexo identifica a los grupos que tienen una mayor probabilidad de sufrir incidentes por temperaturas extremas, así como afecciones relacionadas con el calor o el frío. Además, define los niveles de respuesta utilizando las alertas y productos del Servicio Meteorológico Nacional.

La escala y el alcance de la respuesta dependerá de la intensidad y duración del incidente de temperaturas extremas, que podría ir de unos días a varias semanas. La respuesta del condado y las acciones descritas en este plan están pensadas para su uso en incidentes de temperaturas extremas y severas. Para incidentes más cortos y menos severos (los que no cumplen con los criterios de aplicación), se anticipa un alcance preestablecido y dirigido a las poblaciones vulnerables. También es posible que un pequeño incidente de temperaturas extremas solo requiera la activación de una respuesta de salud e información pública. Para emergencias de temperaturas extremas que sean complejas o más grandes, en las que se vean afectadas muchas personas, puede ser necesaria la coordinación de organismos locales, regionales, estatales y federales, tal y como se describe en este anexo.

Preparación y respuesta con la estrategia de Toda la Comunidad

El Condado de Sonoma se esfuerza por incorporar la perspectiva de Toda la Comunidad¹ en su planificación de emergencias. Al planificar la estrategia del condado con la comunidad al completo, se incorporan las complejidades de la diversidad del condado.

El Condado de Sonoma define las discapacidades y las personas con necesidades de acceso o funcionales como:

Poblaciones cuyos miembros pueden tener necesidades adicionales antes, durante y después de un incidente en áreas funcionales, como puede ser: mantener la independencia y la capacidad de llevar a cabo las actividades del día a día, la comunicación, transporte, supervisión y atención médica. Entre las personas que necesitan ayuda adicional de respuesta están los que tienen discapacidades, los que viven en entornos institucionalizados, los que son mayores, los niños, los que proceden de diversas culturas, los que tienen un dominio limitado del inglés o que no hablan lo hablan, o los que tienen alguna desventaja a la hora de utilizar un medio de transporte.

¹ "Toda la Comunidad" es definida por la FEMA como "un medio por el cual los residentes, los profesionales de la gestión de emergencias, los líderes organizativos y comunitarios y los funcionarios del gobierno pueden comprender y evaluar colectivamente las necesidades de sus respectivas comunidades y determinar las mejores formas de organizar y reforzar sus activos, capacidades e intereses". FEMA, A *Whole Community Approach to Emergency Management*, 2011.

El condado y el área operativa se comprometen a cumplir al máximo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y a proporcionar el mejor servicio a los residentes y visitantes del Condado de Sonoma. Como tal, el condado se adhiere a las directrices que se describen a continuación:

- Los servicios e instalaciones del condado tienen la misma accesibilidad y disponibilidad para todas las personas.
- Todos los beneficios que el condado ofrece son accesibles y están disponibles a las personas con discapacidades y otras personas con necesidades de acceso y funcionales.
- El condado albergará a las personas con discapacidades y a los que tengan necesidades de acceso o funcionales en un entorno lo más integrado posible.
- Durante todas las fases de la respuesta a la catástrofe, el condado hará las modificaciones que sean razonables en las políticas, prácticas y procedimientos, en el caso de que sea necesario, para garantizar el acceso estructurado y arquitectónico a todos.
- El condado asegurará que sus refugios y centros asociados sean accesibles, tanto físicamente como de acuerdo con el programa, para ofrecer a las personas con discapacidades y otras personas con necesidades de acceso y funcionales la oportunidad de acceder a los recursos en un entorno lo más integrado posible.

II. SITUACIÓN Y SUPUESTOS DE PLANIFICACIÓN

La gravedad y frecuencia de las temperaturas extremas y fenómenos meteorológicos están aumentando en todo el mundo. Los cambios en el clima, como temperaturas más cálidas o frías que las de registros históricos, tienen graves implicaciones para el Condado de Sonoma y sus residentes. Las temperaturas extremas pueden suponer una amenaza directa e inmediata para la salud pública. En 2021, los incidentes relacionados con el calor fueron la principal causa de muerte por motivos meteorológicos en Estados Unidos. Junto con las muertes por incidentes de frío, las muertes relacionadas con la temperatura fueron más del doble que la de cualquier otro evento meteorológico en ese año².

² *Weather Related Fatality and Injury Statistics (Estadísticas de muertes y lesiones relacionadas con las condiciones meteorológicas)*, 2021, <https://www.weather.gov/hazstat/>

Las temperaturas extremas pueden suponer una amenaza importante para la salud pública para los residentes del condado, en especial para los grupos sensibles a las temperaturas, como los niños, ancianos, personas sin hogar y las que tienen afecciones respiratorias. Las diferencias geográficas en el clima y los factores medioambientales y socioeconómicos también pueden influir en el modo en el que afectan las temperaturas a los residentes del condado. Las olas de calor y las temperaturas frías pueden provocar enfermedades y la muerte en la población vulnerable. Asimismo, una exposición prolongada al calor y frío excesivos puede dañar las cosechas y herir o matar al ganado. El calor extremo puede provocar cortes de electricidad, ya que la gran demanda de aire acondicionado sobrecarga la red, mientras que las temperaturas de frío extremo aumentan la necesidad de combustible para calefacción.

La respuesta a incidentes por temperaturas extremas debe determinarse a nivel local debido a las diferencias en el clima y a la capacidad de adaptación de la población a diferentes temperaturas. La diversidad geográfica de California se traduce en que las condiciones climáticas suelen variar enormemente de una región a otra y la población se puede aclimatar a las condiciones meteorológicas habituales de su zona climática. No se pueden hacer comparaciones únicamente basadas en la temperatura; los que viven en un clima costero tolerarán el calor o el frío de una manera muy diferente a los que viven en un clima desértico. Las personas adaptadas al calor diurno tradicionalmente seco de California y al enfriamiento nocturno son menos capaces de recuperarse del calor extremo, especialmente cuando los niveles de humedad son altos³. Por el contrario, las personas adaptadas a temperaturas invernales que no son gélidas estarán menos preparadas para condiciones invernales más frías y húmedas. No obstante, los riesgos para la salud asociados con temperaturas específicas, tanto para el calor como el frío extremo, se deben seguir teniendo en cuenta para las poblaciones aclimatadas y no tomarse a la ligera.

A medida que aumenta la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, también aumenta la necesidad potencial de respuesta a los incidentes anuales por temperaturas extremas. El ritmo de aceleración del cambio climático revela que los 117 años de registros meteorológicos del estado pueden llevar a subestimaciones significativas como predictores de eventos meteorológicos futuros⁴. Un estudio reciente llevado a cabo por la Agencia de Protección Medioambiental (EPA, por sus siglas en inglés) y la Administración Nacional Atmosférica y Oceánica (NOAA, por sus siglas en inglés)

³ California Environmental Protection Agency, *Heat-Related Mortality and Morbidity (Mortalidad y morbilidad relacionadas con el calor)*, 2018, https://oehha.ca.gov/media/epic/downloads/ibs_hrmm2018.pdf

⁴ *Verification of extreme event attribution (Verificación de la atribución de sucesos extremos)*, 2020, <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.aay2368>

muestra que las olas de calor aumentan de manera constante cada década en todo el país, yendo de una media de dos anuales a seis anuales⁵. Los aumentos anuales de la temperatura media experimentados en la mayor parte de California han alcanzado ya 1° F, con algunas áreas en las que se exceden los 2° F, cuando se compara con la media de 1901-1960 y 1986-2016. Se espera que la temperatura media máxima diaria, un indicador de los cambios extremos de temperatura, aumente entre 4.4° F y 5.8° F para 2050 y entre 5.6° F y 8.8° F para 2100. ⁶

La ola de calor más reciente en el Condado de Sonoma, del 2 al 8 de septiembre de 2022, alcanzó temperaturas récord en todo el condado, llegando a los 114° F con poco alivio en las temperaturas nocturnas.

Del mismo modo, incidentes de frío recientes en el Condado de Sonoma han requerido una respuesta local tanto de las ciudades incorporadas como del condado. En marzo de 2023, un frente frío con temperaturas bajo cero, acompañado de viento, lluvia y nieve afectó al condado durante varias semanas.

Supuestos de planificación

- Los incidentes de temperaturas extremas pueden suponer una grave amenaza para la salud pública, la seguridad para la vida, los bienes, el medioambiente, las infraestructuras y la economía local.
- Los indicadores meteorológicos emitidos por el Servicio Meteorológico Nacional (NWS, por sus siglas en inglés) proporcionarán suficiente tiempo de antelación para coordinarse con los socios del área operativa, comunicar información pública y desarrollar esfuerzos de respuesta.
- Las poblaciones con Necesidades de Acceso y Funcionales (AFN, por sus siglas en inglés)⁷ pueden verse afectadas de una manera desproporcionada por incidentes de temperaturas extremas.

⁵ *Climate Change Indicators: Heat Waves (Indicadores del Cambio Climático: olas de calor)*, 2022, <https://www.epa.gov/climate-indicators/climate-change-indicators-heat-waves>

⁶ Bedsworth, L., D. Cayan, G. Franco, L. Fisher, S. Ziaja. 2018. *Statewide Summary Report, California's Fourth Climate Change Assessment (Informe resumido estatal: cuarta evaluación del cambio climático de california)*. https://www.energy.ca.gov/sites/default/files/2019-11/Statewide_Reports-SUM-CCCA4-2018-013_Statewide_Summary_Report_ADA.pdf

⁷ La Ley de California § 8593.3 define las AFN como "la 'población con necesidades de acceso y funcionales' consiste en individuos que tienen discapacidades de desarrollo o intelectuales, discapacidades físicas, enfermedades crónicas, lesiones, dominio limitado del inglés o que no lo hablan, adultos mayores, niños, personas que viven en entornos institucionalizados, o aquellos con bajos ingresos, sin hogar o con desventajas de transporte, incluidos aquellos que dependen del transporte público o mujeres embarazadas".

- La demanda de información pública de emergencia será inmediata y sostenida. La cobertura de los medios de comunicación de redes sociales y tradicionales será amplia.
- Cada jurisdicción (p. ej., una ciudad) puede tener su propio plan, procedimientos y criterios de aplicación para temperaturas extremas. Cada jurisdicción es responsable de su propia respuesta coordinada ante un incidente de temperaturas extremas en su área de responsabilidad. El condado es responsable de las áreas no incorporadas.
- Los trabajadores de apoyo social o sanitario que han proporcionado cuidados a residentes vulnerables y médicamente frágiles generalmente podrán continuar proporcionando cuidados a sus clientes.
- Según el EOP, en los esfuerzos de respuesta se utilizarán los protocolos de respuesta del departamento del condado y el Sistema de Comando de Incidentes (ICS por sus siglas en inglés). Esto puede incluir el establecimiento de un comando unificado entre la policía, bomberos, servicios médicos de emergencias y organismos de respuesta estatales y federales. El Centro de Operaciones de Emergencia (EOC por sus siglas en inglés) del condado y el área operativa puede activarse para coordinar el apoyo al incidente.
- Puede ser que se necesiten recursos adicionales de bomberos y servicios médicos de emergencias y de las fuerzas del orden público para responder al aumento de llamadas de servicio, mantener el orden público o proporcionar seguridad.
- Los incidentes de temperaturas extremas pueden darse de manera simultánea con cortes de energía de seguridad pública (PSPS, por sus siglas en inglés) del PG&E, cortes rotativos, incendios forestales significativos o períodos de calidad del aire degradada (por ejemplo, humo de incendios forestales).
- Para incidentes más cortos y menos graves (aquellos que no cumplen con los criterios de aplicación establecidos en este plan), las organizaciones de servicios y jurisdicciones existentes llevarán a cabo actividades de divulgación dirigidas a las poblaciones vulnerables.

III. EFECTOS SOBRE LA SALUD

Aunque es cierto que cualquier persona corre el riesgo de desarrollar una enfermedad que esté relacionada con el calor y el frío, ciertas poblaciones, como los bebés, ancianos, personas vulnerables desde el punto de vista médico y personas sin hogar, corren un mayor riesgo de sufrir consecuencias adversas para la salud relacionadas con el calor o el frío. Este anexo se desarrolló utilizando datos históricos y mejores prácticas, y se elaboró con la intención de dar apoyo a tantos miembros de la comunidad como sea posible. Sin embargo, pueden darse enfermedades a temperaturas diferentes a las

que se indican en este anexo en base a múltiples factores, como: edad, salud y elecciones de estilo de vida o circunstancias únicas. Las personas que posean cualquier combinación de las siguientes características o enfermedades corren un mayor riesgo de sufrir un resultado adverso para la salud atribuible a temperaturas extremas:

- Edad y enfermedades subyacentes: Este grupo de riesgo incluye a bebés y personas mayores (de 65 años en adelante) que pueden ser más susceptibles a efectos de temperaturas extremas debido a su fisiología y estado de salud o que pueden ser incapaces de expresar signos o síntomas reconocibles de exposición a temperaturas excesivas. Además incluye a personas con enfermedades médicas subyacentes (p. ej., cardiopatías, diabetes o asma) que pueden agravarse durante los períodos de temperaturas extremas.
- Limitaciones de movilidad: Las personas con limitaciones de movilidad corren un mayor riesgo durante las emergencias por temperaturas extremas si esas dificultades limitan su capacidad para acceder a lugares con calefacción o aire acondicionado adecuadas. Este grupo incluye a las personas muy jóvenes, ancianos, muy obesos, personas postradas en la cama y los que tienen otras necesidades de acceso y funcionales que pueden afectar a su movilidad.
- Deficiencias cognitivas: Las personas con enfermedades mentales, trastornos cognitivos o bajo la influencia de las drogas o el alcohol pueden ser incapaces de tomar decisiones racionales que les ayudarían a limitar su exposición al calor o frío extremos, o a reconocer los síntomas a una exposición al calor o frío extremos.
- Limitaciones económicas: Las personas con desventajas económicas pueden correr un riesgo desproporcionado durante las emergencias por temperaturas extremas si sus hogares carecen de aire acondicionado o calefacción, o si tienen menos posibilidades de utilizar servicios debido a su coste. Asimismo, para las personas que residen en áreas con un alto índice de criminalidad, el miedo a la delincuencia puede aumentar el riesgo al dificultar su disposición a tomar una respuesta que sea adecuada (p. ej., abrir puertas y ventanas para la circulación del aire o visitar centros con calefacción o aire acondicionado). Las personas que no tienen un hogar permanente pueden correr un riesgo muy alto de sufrir un resultado adverso para la salud debido a su exposición sin protección a las temperaturas extremas y a la falta de recursos para limitar la exposición o buscar atención médica en caso de que sea necesario.
- Aislamiento social: Las personas que están aisladas de la sociedad tienen menos posibilidades de reconocer los síntomas por una exposición al calor o frío extremos, lo que puede retrasar o impedir el tratamiento y resultar en consecuencias más graves para la salud. Los miembros de este grupo, como las personas sin hogar y las que viven solas, también pueden estar menos dispuestos o ser menos capaces de pedir ayuda a otras personas.

Además, los residentes del condado que viven en áreas con registros históricos de variaciones de temperaturas moderadas y un clima más suave, como los residentes que viven en el sur del condado, pueden estar menos adaptados a temperaturas extremas, y a menudo tienen un acceso limitado a espacios con aire acondicionado durante los incidentes de calor extremo.

Afecciones relacionadas con el calor y el frío

En el Apéndice A: Riesgos para la salud por temperaturas extremas se resume la progresión típica de afecciones médicas y síntomas asociados en el transcurso de una exposición sostenida al calor o frío extremos. Estos síntomas pueden evolucionar con rapidez, especialmente en personas sensibles a las temperaturas extremas. El golpe de calor y la hipotermia, en el extremo superior de la progresión, constituyen emergencias médicas y pueden poner en peligro la vida. Y aunque las principales afecciones relacionadas con la salud se enumeran en el apéndice A, también es importante señalar que los impactos en la salud relacionados con la temperatura a menudo se subestiman, porque solo afecciones como el golpe de calor y la hipotermia pueden codificarse como relacionadas con la temperatura⁸.

IV. CONCEPTO DE OPERACIONES

El concepto de operaciones del Incidente de Temperaturas Extremas se centrará en proporcionar información pública que sea esencial utilizando una variedad de diferentes herramientas de notificaciones, como: comunicados de prensa, sitios web, redes sociales y mecanismos adicionales. Asimismo, con el fin de llegar a las poblaciones sensibles a las temperaturas, se utilizarán los Servicios de Apoyo en el Hogar del Condado de Sonoma, así como los proveedores de servicios para acabar con la falta de vivienda del DHS (DHS-Ending Homelessness). Además, dependiendo de la fase que se describe en este plan, se pondrán a disposición de los miembros de la comunidad centros con sistemas de calefacción o aire acondicionado.

Los criterios de aplicación para las actividades relacionadas con temperaturas extremas de cada fase se basan en información que contiene datos históricos, datos de perspectivas pronosticadas, mejores prácticas de la región y aportes del responsable de salud del condado y el Servicio Meteorológico Nacional.

⁸ *Assessment of extreme heat and hospitalizations to inform early warning systems (Evaluación del calor extremo y las hospitalizaciones para informar a los sistemas de alerta temprana)*, PNAS, marzo de 2019. <https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.1806393116#sec-1>

Alertas y productos del Servicio Meteorológico Nacional

Las previsiones meteorológicas del Condado de Sonoma las proporciona la oficina de previsiones meteorológicas del área de la bahía del NWS (NWS-Bay Area). NWS-Bay Area emite productos escritos cuando se espera que se den temperaturas de calor o frío inusuales en el Condado de Sonoma. El personal del NWS también asiste a las llamadas semanales de coordinación del área operativa del Condado de Sonoma para entregar reportes meteorológicos para la semana siguiente. Ambos recursos están pensados para ayudar a los responsables locales que tienen que tomar decisiones relacionadas con los incidentes de temperaturas extremas. Al hacerlo, aumenta la conciencia pública para prevenir las enfermedades que están relacionadas con el clima.

A continuación se describen los diferentes productos meteorológicos de los que se vale NWS-Bay Area:

- Se envía un **e-mail asociado** cuando existe la posibilidad de que ocurra un incidente meteorológico excesivo en los siguientes 3-7 días. Está pensado para proporcionar un resumen o áreas donde la gente puede ser que necesite tomar precauciones.
- Los **avisos** (calor excesivo o heladas) se suelen emitir 36-48 horas antes del inicio previsto del incidente. Se utiliza un aviso cuando el riesgo del incidente ha aumentado pero aún no es seguro que vaya a ocurrir el incidente ni el momento en el que va a ocurrir.
- Se pueden emitir **advertencias** por heladas o calor. Las advertencias se dan por incidentes que pueden causar inconvenientes importantes y que, si no se actúa con precaución, podría dar lugar a situaciones que pueden poner en peligro la vida o las propiedades.
 - Las advertencias por heladas se suelen emitir en las 12 horas del incidente. La frecuencia de las advertencias por heladas puede variar dependiendo de la estación (principalmente se emiten al principio o al final de la temporada de cultivo, cuando los cultivos son más vulnerables a los daños).
 - Las advertencias por calor se suelen emitir en las 12 horas siguientes a la aparición de las condiciones de calor extremadamente peligrosas.
- Las **alarmas** (calor excesivo o heladas) indican un alto grado de confianza en que el incidente se produzca tal como se describe y suelen emitirse en las 24 horas del incidente. Las alarmas se utilizan para condiciones que suponen una amenaza para la vida o la propiedad.

Herramienta NWS HeatRisk

Las previsiones de NWS HeatRisk proporcionan un color y un valor numérico que sitúa el calor pronosticado para un lugar específico en un nivel apropiado de preocupación por el calor, junto con la identificación de los grupos que tienen una mayor posibilidad de riesgo en ese nivel. En la actualidad, HeatRisk se usa en conjunto con los avisos, advertencias y alarmas oficiales de calor del NWS. HeatRisk, a diferencia de otros productos oficiales de calor del NWS (Heat Index, WetBulb Globe Temperature), identifica el calor inusual para esa fecha y ubicación en particular, en lugar de utilizar un único valor umbral aplicado a una gran área. De esta manera, se tiene más en cuenta la aclimatación y la variación climatológica que existe en la mayoría de las regiones de Estados Unidos.

El prototipo HeatRisk tiene en cuenta⁹:

1. Lo significativamente por encima de lo normal que son las temperaturas en su ubicación.
2. La época del año (por ejemplo, se trata de un calor a principios de esta temporada al que probablemente no se ha acostumbrado o un calor a final de temporada al que ya está más acostumbrado).
3. La duración de calor inusual (por ejemplo, temperaturas nocturnas que están a niveles que reducirían el estrés térmico o bajas temperaturas nocturnas que seguirán aumentando el estrés térmico al día siguiente).
4. Si esas temperaturas están a niveles que suponen un riesgo elevado de complicaciones por calor, como el estrés térmico, basado en la ciencia revisada por pares y los umbrales de salud por calor respaldados por los datos nacionales de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

⁹ NWS HeatRisk Prototype (Prototipo de HeatRisk del NWS),
<https://www.wrh.noaa.gov/wrh/heatrisk/?wfo=sto>

Categorías y significados del NWS HeatRisk

Categoría	Nivel	Significado
Verde	0	Sin riesgo elevado
Amarillo	1	Riesgo bajo para las personas extremadamente sensibles al calor, en especial las que no disponen de una refrigeración eficaz o una hidratación adecuada
Naranja	2	Riesgo moderado para las personas extremadamente sensibles al calor, en especial las que carecen de una refrigeración eficaz o una hidratación adecuada
Rojo	3	Riesgo elevado para la mayor parte de la población, en especial para las personas sensibles al calor y las que no disponen de una refrigeración eficaz o una hidratación adecuada
Magenta	4	Riesgo muy alto para toda la población debido al calor de larga duración, con poco o ningún alivio durante la noche

10

En el Apéndice B: Herramienta de pronóstico HeatRisk del Servicio Meteorológico Nacional se proporciona una visión más detallada de los niveles de riesgo térmico y preocupaciones del NWS.

Preparación estacional

Las medidas que se toman para la preparación estacional son acciones adoptadas antes de los meses más cálidos y fríos (marzo y abril para el clima cálido y septiembre y octubre para el clima frío) para preparar y mantener un estado de mayor organización.

Estas medidas incluyen:

¹⁰ NWS HeatRisk Prototype (Prototipo de HeatRisk del NWS), <https://www.wrh.noaa.gov/wrh/heatrisk/?wfo=sto>

- La revisión y puesta en práctica de los planes, procedimientos y recursos existentes con los principales interesados
- La confirmación de la información de contacto y los métodos de notificación de los principales interesados
- La verificación del uso y disponibilidad de las instalaciones esenciales, en caso de que proceda
- La preparación para iniciar campañas de concienciación
- El aumento de la concienciación pública proporcionando información general sobre las medidas que se pueden tomar para reducir los riesgos relacionados con las temperaturas extremas y promoviendo la preparación y recursos estandarizados disponibles durante los incidentes de temperaturas extremas
- La actualización de procesos de información y comunicación de riesgos para la población más vulnerable

Fases de la respuesta

El área operativa del Condado de Sonoma utiliza un enfoque de tres fases para los incidentes de temperaturas extremas. Se han establecido acciones y respuestas predeterminadas para cada fase con el objetivo de garantizar una respuesta efectiva y a tiempo. La información específica relacionada con cada acción se describe más adelante en este anexo y en el Apéndice C: Criterios de aplicación y acciones de los organismos por fase (lista de comprobación).

Las tres fases se basan en el riesgo e impacto para las poblaciones vulnerables y la población en general. Las tres fases son:

Fase I: Preparación

Fase II: Alerta por frío o calor

Fase III: Alarma por frío, heladas o calor

Cuando se proyecte un incidente de temperaturas extremas, el Departamento de Manejo de Emergencias (DEM, por sus siglas en inglés) celebrará una reunión de coordinación interna del condado ante temperaturas extremas. El Apéndice D: Agenda de la convocatoria de coordinación interna del condado ante temperaturas extremas contiene un borrador de la agenda para esta reunión. El seguimiento de posibles incidentes de temperaturas extremas es responsabilidad del Departamento de Servicios de Salud (DHS, por sus siglas en inglés) y el DEM.

Cuando la demanda de respuesta exceda las capacidades de los departamentos y ciudades del condado, se pueden activar los Centros de Operaciones

Departamentales del condado (los DOC, por sus siglas en inglés) y el Centro de Operaciones de Emergencia del área operativa (EOC por sus siglas en inglés).

Durante todas las fases, se hará un seguimiento a una serie de indicadores de temperaturas extremas, como: la temperatura, los peligros climáticos simultáneos, el aumento de enfermedades o llamadas médicas relacionadas con la temperatura, los cortes de energía y las emergencias locales o regionales declaradas.

A pesar de que las previsiones del NWS son un importante indicador para cada fase de la operación, las alertas y previsiones del NWS no son el único factor determinante de un incidente de temperaturas extremas. Los peligros simultáneos pueden ampliar el impacto anticipado de las temperaturas extremas y el responsable de salud pública del condado también puede determinar si las circunstancias constituyen una emergencia de temperatura extrema potencial o real.

Fase I: Preparación, calor o frío

Las acciones de preparación de la fase I se toman cuando el Servicio Meteorológico Nacional emite un *e-mail* asociado o entrega un reporte del área operativa que indica que es posible que haya un incidente de temperaturas extremas (o que las temperaturas pueden alcanzar unos criterios de aplicación en los **próximos 7 días**).

Criterios de aplicación

Un *e-mail* asociado del NWS o un reporte de la situación incluye:

- Indicadores de umbral de tiempo caluroso
 - Previsiones de temperatura con el número de días de calor
 - Temperaturas de recuperación durante la noche
 - Previsión de la herramienta HeatRisk
 - Previsión de áreas afectadas

- Indicadores de umbral de tiempo frío
 - Previsión de temperaturas con el número de días fríos y gélidos
 - Temperaturas diurnas de recuperación
 - Condiciones peligrosas que acompañan (lluvia precediendo o siguiendo a temperaturas frías, posibilidad de alarmas y avisos de inundaciones repentinas, sensación térmica o fluctuaciones de temperaturas extremas)
 - Previsión de áreas afectadas

Fase II: Alerta, calor o frío

La fase II se activa cuando el DHS y el DEM determinan que es posible que se produzca un incidente de temperaturas extremas **en el plazo de 3 días**, en base a una evaluación de los indicadores de temperaturas extremas o en la notificación de un posible incidente.

Criterios de aplicación: calor

Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:

- Pronóstico del HeatRisk del NWS en el nivel 3 o superior durante al menos 3 días consecutivos **y**
- Emisión por parte del NWS de un aviso o alerta por calor excesivo¹¹;
- Se pronostican temperaturas diarias altas que vienen acompañadas de bajas temperaturas por la noche de al menos 75° F o más;
- El Operador del Sistema Independiente de California (CAISO, por sus siglas en inglés) emite una alerta 2 de emergencia energética;
- Pacific Gas & Electric (PG&E) pronostica un incidente importante de PSPS, o
- El Departamento de Servicios de Salud emite una alerta por calor.

Criterios de aplicación: frío

Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:

- Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 28 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 2 días consecutivos;
- Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 32 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 3 días consecutivos;
- Se prevé que de noche las temperaturas desciendan por debajo de una media de 37 grados durante dos días consecutivos acompañadas de condiciones peligrosas (p. ej., más de 1 pulgada de lluvia, previsión de nevadas, avisos y

¹¹ Nota: Durante los episodios de calor, es muy probable que aumenten las condiciones meteorológicas que favorezcan los incendios. Se deberán tener en cuenta consideraciones adicionales de respuestas simultáneas en las operaciones de refrigeración y posibilidad de refugiarse en caso de incendio.

alarmas de inundaciones repentinas, sensación térmica o fluctuaciones de temperaturas extremas), **y**

- El NWS emite una advertencia por heladas;
- El NWS emite un aviso por congelación;
- Las bajas temperaturas previstas durante la noche van acompañadas de temperaturas diurnas de 40° F o inferiores, o
- El Departamento de Servicios de Salud emite una alerta por frío o congelación.

Fase III: Alarma, calor o frío

La fase III se activa cuando el DHS y el DEM determinan que es posible que se produzca un incidente de temperaturas extremas **en el plazo de 24 horas o que está sucediendo ya**, en base a una evaluación de los indicadores de temperaturas extremas.

Criterios de aplicación: calor

Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:

- Pronóstico del HeatRisk del NWS de nivel 3 o superior durante al menos 3 días consecutivos **y**
- Emisión por parte del NWS de alerta por calor excesivo;
- Se pronostican temperaturas diarias altas que vienen acompañadas de bajas temperaturas por la noche de al menos 75° F o más;
- CAISO emite una alerta de emergencia energética nivel 2 o de emergencia eléctrica nivel 3, o está ejecutando una alerta de emergencia energética nivel 3, cortes rotativos por interrupción de carga fija que suceden simultáneos al incidente de calor extremo e incluye una parte significativa del Condado de Sonoma;
- Pacific Gas & Electric (PG&E) declara una alerta PSPS por incidentes de apagones;
- Se producen cortes de energía imprevistos que afectan a un número importante de clientes;
- Hay un aumento de llamadas a los servicios médicos de emergencias o visitas a la sala de emergencias en comparación con el número promedio del período de 7 días anterior, o
- El Departamento de Servicios de Salud emite una emergencia sanitaria relacionada con el calor o una orden de salud pública relacionada con el calor.

Criterios de aplicación: frío

Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:

- Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 28 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 2 días consecutivos;
- Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 32 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 3 días consecutivos;
- Se prevé que de noche las temperaturas desciendan por debajo de una media de 37 grados durante dos días consecutivos acompañadas de condiciones peligrosas (p. ej., más de 1 pulgada de lluvia, previsión de nevadas, avisos y alarmas de inundaciones repentinas, sensación térmica o fluctuaciones de temperaturas extremas), **y**
- El NWS emite alarmas relacionadas con el frío (congelación, frío, heladas, etc.);
- Las bajas temperaturas previstas durante la noche van acompañadas de temperaturas diurnas de 40° F o inferiores,
- Se producen cortes de energía imprevistos que afectan a un número importante de clientes, o
- El Departamento de Servicios de Salud emite una emergencia sanitaria relacionada con el frío o una orden de salud pública relacionada con el frío.

Declaración de emergencia local

Aunque es poco probable, los incidentes prolongados y graves de temperaturas extremas (con o sin peligros simultáneos) pueden dar lugar a que se declare una emergencia local. El responsable de salud pública puede declarar una emergencia de salud local o emitir una orden de salud pública. El personal del DEM también puede recomendar que el condado declare una emergencia local. Las ciudades y los distritos especiales también pueden considerar declarar emergencias si están justificadas.

Notificaciones

Notificación inicial del área operativa

Si se cumplen los criterios de aplicación de la fase I, el Departamento de Manejo de Emergencias del condado se lo notificará a los gobiernos locales, departamentos del condado y organismos de seguridad mediante los procedimientos de notificación del oficial de guardia (SDO, por sus siglas en inglés) del DEM.

Conferencias telefónicas de emergencia del área operativa

Si se cumplen los criterios de aplicación de la fase II, el personal del DEM del condado convocará una conferencia telefónica de emergencia del área operativa y programará unas llamadas de seguimiento. El personal del DEM invitará a los posibles participantes y dirigirá la llamada para dar a conocer la situación en todos los niveles, abordar los recursos que son necesarios, integrar las actividades de respuesta y coordinar los esfuerzos de información pública. Se puede encontrar la agenda de llamada de coordinación operativa por temperaturas extremas en el apéndice E.

Reportes de la situación

A medida que se vaya desarrollando el incidente, el personal del DEM del Condado de Sonoma llevará a cabo un seguimiento y reportará la situación del área operativa a Cal OES y a las partes interesadas del área operativa. Cuando el tiempo lo permita, el DEM se pondrá en contacto con las jurisdicciones y organismos del condado para verificar su situación o continuar convocando conferencias telefónicas del área operativa. Se le preguntará a cada agencia y organización que proporcione la siguiente información:

- Situación actual (aumento del nivel de seguridad pública, actividades de respuesta, etc.)
- Activaciones del EOC, DOC y Puesto de Mando de Incidentes (ICP por sus siglas en inglés)
- Aumento de las actividades de preparación (aumento del personal, despliegue previo y escalonamiento de recursos)
- Refugios climáticos, operaciones de apoyo y alerta pública
- Impactos en el transporte, comunicaciones, servicios públicos y otras infraestructuras críticas
- Problemas críticos
- Nombre e información de contacto del responsable de información pública (PIO, por sus siglas en inglés).
- Previsión de acciones principales y posibles necesidades

La Administración de Emergencias del Condado de Sonoma representará al área operativa en las conferencias telefónicas regionales del NWS y Cal OES.

Información pública

La difusión y los mensajes públicos serán cruciales durante los incidentes de temperaturas extremas. La naturaleza y el posible alcance de la información que puede ser necesario proporcionar a los residentes del condado se puede encontrar en la Oficina de Preparación para Emergencias del Departamento de Salud Pública de California¹². La información pública puede variar dependiendo de la duración y la gravedad del incidente, pero nos centraremos en:

- Concienciar a la población de los posibles riesgos asociados con las temperaturas extremas
- Alertar del peligro inminente y proporcionar información específica sobre cómo reducir el riesgo de lesiones y enfermedades
- Transmitir mensajes sobre la prevención y el tratamiento inmediato de las posibles lesiones y enfermedades
- Tomar las medidas de respuesta adoptadas por el condado y los organismos de las partes interesadas
- Informar sobre cómo puede la población acceder a los servicios gubernamentales (ubicación de refugios climáticos, cuándo llamar al 911, servicios de transporte, etc.)

Alertas de salud pública

Se pueden emitir alertas de salud pública en cualquier fase durante un incidente de temperaturas extremas y para que se emitan no es necesario que se reúnan todos los criterios de aplicación en una fase específica. Para los incidentes de temperaturas extremas pequeños o de corta duración, puede que la activación de la salud pública y una respuesta de información pública sean las únicas acciones necesarias.

Refugios climáticos

Los refugios climáticos son un lugar al que las personas pueden acudir para protegerse de los elementos durante un incidente de frío o calor extremos. Estos centros pueden establecerse en varias instalaciones. Los requisitos para estos centros pueden variar dependiendo de cada instalación, jurisdicción local y operador.

¹² <https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPA/Pages/CDPHespanol.aspx>

Los centros se pueden designar en lugares que funcionen durante su horario laboral normal, como refugios abiertos todo el año, centros comunitarios, centros de ancianos, bibliotecas, edificios gubernamentales locales o lugares públicos como centros comerciales. Estos lugares preestablecidos pueden ampliar sus servicios para apoyar a la comunidad durante incidentes de temperaturas extremas o pueden estar disponibles solo durante su horario laboral estándar. En función de las necesidades, se pueden establecer lugares adicionales como refugios climáticos para la población que sean temporales.

Cuando se establecen los refugios climáticos, las jurisdicciones y operadores deben considerar el coste económico de ampliar las horas y servicios de los lugares preestablecidos y de abrir lugares adicionales (especialmente para operaciones nocturnas, usos de las instalaciones en días festivos y consideraciones de personal). Las asociaciones con organizaciones como las Organizaciones Comunitarias Activas en Desastres (COAD, por sus siglas en inglés) son cruciales durante estos incidentes. Las organizaciones religiosas y otras organizaciones sin fines de lucro pueden servir de ayuda y es posible que ya estén apoyando u operando refugios durante todo el año. También se anima a las jurisdicciones a llegar a acuerdos entre sí para aumentar su capacidad de servir eficazmente a sus residentes compartiendo los costes y los recursos logísticos de los centros operativos.

En el apéndice I se puede encontrar una lista de posibles ubicaciones de refugios climáticos que apoya el condado. Esta lista con los lugares se establecerá mediante memorandos de entendimiento (los MOU por sus siglas en inglés) autorizados previamente y se utilizará como lugares de contingencia cuando haya carencias en el servicio en toda el área operativa.

No hay requisitos establecidos sobre lo que necesita un lugar o instalación para que se califique como un refugio climático. Cada establecimiento puede tener sus propios requisitos en toda el área operativa. No obstante, el Plan de Respuesta a Temperaturas Extremas de la Oficina de Servicios de Emergencia de California (Cal OES) proporciona orientación sobre cuáles deben ser mínimamente las capacidades de cada lugar, incluyendo:

- Alojamiento para personas con discapacidades y aquellas con necesidades de acceso o funcionales
- Alojamiento para animales de servicio y mascotas domésticas
- Capacidad de los generadores

El Apéndice F: Directrices para refugios climáticos es una guía de referencia rápida para identificar posibles lugares de refugios climáticos. Para los que administra el

condado, también hay disponible una guía de operaciones de refugios climáticos que las jurisdicciones locales pueden compartir y utilizar según sea necesario.

Aplicación de los centros operados o apoyados por el condado

El enfoque del Condado de Sonoma para la aplicación de refugios climáticos es priorizar las instalaciones de apoyo que ya están preestablecidas y la ampliación de los servicios antes de abrir nuevos centros temporales de refugio climático.

El umbral para que el condado ponga en funcionamiento un refugio climático seguirá las fases que se describen en este plan. A medida que se vayan pronosticando los indicadores climáticos y de salud pública en las fases II y III, el DEM y el DHS comenzarán a comunicarse con las jurisdicciones locales y los proveedores de servicios para realizar un seguimiento de la prestación anticipada de servicios en toda el área operativa.

La aplicación de los refugios climáticos puede variar en toda el área operativa debido a las políticas y criterios de aplicación de las jurisdicciones locales, así como la variación de temperaturas y peligros. El condado analizará las necesidades que tienen los centros en las áreas que no están incorporadas al condado basándose en la vulnerabilidad social de los residentes de esas áreas y la proximidad de los centros y servicios que hay disponibles para esos residentes tanto en las jurisdicciones incorporadas como en las no incorporadas.

Se analizará la vulnerabilidad social de los residentes mediante reportes del programa Ending Homelessness del DHS y sus proveedores de servicios, los Servicios de Apoyo en el Hogar del HSD (IHSS, por sus siglas en inglés) y sus clientes sensibles a las temperaturas, y mediante un índice de vulnerabilidad social desarrollado en 2019 en apoyo de Listos California¹³. En el mapa de vulnerabilidad social del Condado de Sonoma del apéndice H se muestra la distribución geográfica de la vulnerabilidad social de los residentes a través del área operativa, de menor a mayor, basada en variables ponderadas que se ven en la tabla a continuación:

Variables del índice de vulnerabilidad social	
Nombre de la variable	Ponderación de la variable

¹³ Reportes de mapas de peligros, Condado de Sonoma, <https://www.listoscalifornia.org/about/research/hazard-map-reports-english/>

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
Respuesta a Temperaturas Extremas

Coste medio de la vivienda como porcentaje de los ingresos	0.190
Sin diploma de enseñanza secundaria	0.093
Mujer	0.043
Viviendas ocupadas por inquilinos	0.054
Índice del entorno alimentario minorista modificado (mRFEI)	0.105
Inglés limitado	0.090
Persona de color	0.071
Discapacidad	0.126
Camas en centros de cuidados de larga duración	0.069
Grupos de edad sensibles	0.072
Hogares sin disponibilidad de vehículo	0.087

El condado abrirá un refugio climático o ayudará en la ampliación de servicios en un lugar permanente (personal, instalaciones, equipos, etc.) si existiesen carencias significativas en el servicio para los residentes que se encuentran en las áreas no incorporadas del condado.

Con el fin de valorar las carencias en los servicios y las posibles necesidades, se evaluarán los siguientes criterios:

- Se prevé que se cumplan o se estén cumpliendo los criterios de aplicación de las fases II y III.
- No se prevé que haya disponibles lugares de refugio climático cerca de los residentes en las dos categorías de vulnerabilidad social más altas de las áreas no incorporadas del condado.
 - Además, los residentes tienen una limitación en la disponibilidad de transporte público que vaya a un refugio climático.
- Una parte importante de residentes en las dos categorías de vulnerabilidad más altas no están siendo atendidos a través de los proveedores de servicios de los programas Ending Homelessness del DHS o los Servicios de Apoyo en el Hogar del HSD.

La ubicación de cualquiera de los refugios climáticos que opera el condado se determinará en base a las carencias en los servicios identificados en los criterios anteriores y las instalaciones que haya disponibles.

Asimismo, el condado puede llegar a acuerdos independientes con las jurisdicciones locales para proporcionar lugares de refugios climáticos, equipo, personal y administración que sirvan tanto a residentes incorporados como no incorporados en esa área.

V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Departamento de Manejo de Emergencias del Condado (DEM)

- La recepción y distribución de las previsiones y productos meteorológicos del NWS.
- La evaluación de los posibles impactos de los incidentes o peligros simultáneos previstos.
- El seguimiento de impactos en la energía e instalaciones y respuesta a peligros simultáneos según sea necesario (cortes rotativos o cortes de energía significativos, Corte de Energía por Seguridad Pública (PSPS por sus siglas en inglés), incendios forestales, etc.).
- La notificación de jurisdicciones potencialmente afectadas. La comunicación de las actualizaciones de la situación del oficial de guardia y la realización de conferencias telefónicas con los organismos asociados.
- La coordinación de las comunicaciones internas de los organismos del condado mediante llamadas coordinadas de temperaturas del condado.
- La realización de reportes de la situación.
- El apoyo a la coordinación de la información pública.
- Cuando sea necesario:
 - La activación del EOC según se indique.
 - El envío de mensajes de alerta y advertencia a la población.
 - La activación del personal del Sistema de Comunicaciones Auxiliares (ACS, por sus siglas en inglés) para apoyar la recopilación de información, los informes del 911 y las comunicaciones de emergencia.
- El apoyo a la puesta en marcha de refugios climáticos.

Departamento de Servicios de Salud del Condado (DHS)

- El desarrollo e integración de mensajes de salud pública, incluidas las alertas de salud pública; la difusión de mensajes de información pública.
- La coordinación con los proveedores de servicios para personas sin hogar.
- La evaluación de la necesidad de proclamar la emergencia sanitaria local y la realización de recomendaciones al respecto.
- Cuando sea necesario:
 - La alerta y coordinación de los esfuerzos de los organismos asociados a la Coalición de Atención Sanitaria (HCC, por sus siglas en inglés). La realización de conferencias telefónicas y comunicación de información.
 - La activación del programa del Coordinador del Área Operativa Médica y de Salud (MHOAC, por sus siglas en inglés).
 - La evaluación de los posibles impactos en las organizaciones, instalaciones y sistemas de proveedores de atención médica y sanitaria.
 - La inspección y evaluación de los posibles impactos en los sistemas médicos y de atención sanitaria locales, instalaciones de atención residencial y farmacias. La ayuda para garantizar que los sistemas de energía de emergencia estén operativos.
 - La activación del personal del EOC/DOC.
 - La supervisión y comunicación sobre el aumento de muertes o lesiones relacionadas con la temperatura mediante los datos de los pacientes de los servicios médicos de emergencia o coordinados a través del forense.

Responsable de la Información Pública del Condado y del Área Operativa (PIO por sus siglas en inglés)

- La coordinación de los comunicados de prensa, las actualizaciones de SoCoEmergency.org (en inglés y español) y el seguimiento de las redes sociales.
- La coordinación de la información pública con las jurisdicciones locales afectadas.
- La evaluación de la necesidad de un sistema JIC (por si acaso) o un JIS (solo en secuencia).
- La coordinación con el 2-1-1.
- La comprobación de que todos los esfuerzos apoyen las comunicaciones con Toda la Comunidad.

Departamento de Servicios Humanos del Condado (HSD por sus siglas en inglés)

- La evaluación del posible impacto de los peligros sobre los clientes sensibles a la temperatura.
- Cuando sea necesario:
 - La participación en conferencias telefónicas del área operativa. La dotación de personal a la Subdivisión de Atención y Refugio en el EOC del área operativa
 - La designación y alerta al personal de apoyo de los refugios. Si fuera necesario, el apoyo a los refugios, incluidos los Equipos de Servicio de Evaluación Funcional (FAST, por sus siglas en inglés).
 - La aplicación del Plan de Acción de Preparación para Catástrofes de los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) y la priorización del alcance basado en la Codificación de Preparación para Catástrofes del IHSS. La suministración de la lista actual de clientes de preparación para desastres a DEM/GIS.

Infraestructura Pública (PI) del Condado

- La preparación de las instalaciones y los sistemas de los edificios para temperaturas extremas y posibles pérdidas de energía.
- La maximización de la preparación de las flotas de vehículos, incluido el abastecimiento de combustible.
- Cuando sea necesario:
 - La administración y mantenimiento de los sistemas de alimentación de emergencia de los edificios, incluyendo: , generadores sistema de alimentación ininterrumpida (UPS por sus siglas en inglés) y reabastecimiento de combustible.
 - La evaluación de la seguridad de los edificios en caso de corte del suministro eléctrico.
 - La provisión de instalaciones alternativas en apoyo de la continuidad de las operaciones.

Refugios climáticos. Departamento de Servicios Humanos (HSD por sus siglas en inglés)

- La identificación de posibles lugares para refugios climáticos.

- El establecimiento del tipo de apoyo necesario para los refugios climáticos del condado (ampliación de servicios, centros temporales o ambos).
- La evaluación de si es necesario el aumento del personal, la cancelación de permisos y la adopción de horarios máximos de personal cuando sea necesario.
- La coordinación con el DHS sobre el apoyo médico para los refugios climáticos, en caso de que sea necesario.
- La confirmación de la ubicación de los refugios climáticos, las fechas y horas de funcionamiento, el plan de dotación de personal y los recursos ofrecidos. La activación de los MOU cuando sea necesario.
- La coordinación de los servicios de seguridad para las operaciones de los refugios climáticos.
- El establecimiento de los refugios climáticos, dependiendo de las necesidades y la capacidad (consulte la Guía de operaciones de los refugios climáticos).
- La dotación del apoyo para el cuidado de mascotas en los refugios climáticos.

Ciudades, gobiernos tribales y distritos especiales

- Cuando sea necesario:
 - La participación en conferencias telefónicas del área operativa.
 - El reporte de cualquier actividad de respuesta.
 - La apertura de refugios climáticos.
 - La coordinación de la información pública.
 - El envío de mensajes de alerta y advertencia a la población.
 - La apertura del EOC local.
 - La respuesta al aumento de llamadas de auxilio médico y de la policía.
 - La realización de controles de bienestar.

Aguacil y fuerzas de seguridad municipales

- Cuando sea necesario:
 - La activación de Nixle para apoyar las notificaciones de incidentes de temperaturas extremas o alertas y alarmas.
 - La participación en conferencias telefónicas del área operativa.
 - La dotación de personal a la Subdivisión de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el EOC del área operativa.

Bomberos

- Cuando sea necesario:
 - La participación en conferencias telefónicas del área operativa.
 - La dotación de personal del Coordinador de Ayuda Mutua para Incendios en el EOC del área operativa.
 - La evaluación de posibles impactos en las capacidades de detección y notificación de incendios y respuesta.
 - La ayuda en los controles de bienestar.

Escuelas

- Cuando sea necesario:
 - La participación en conferencias telefónicas del área operativa.
 - La evaluación de los posibles impactos en las instalaciones y sistemas escolares.
 - La comunicación del estado de los cierres de escuelas o de las operaciones restringidas.
 - La comunicación de la situación a los padres y organismos asociados.

Organizaciones Comunitarias Activas en Catástrofes (COAD por sus siglas en inglés)

- Cuando sea necesario:
 - La participación en conferencias telefónicas del área operativa. La dotación de personal de enlace de COAD en el EOC del área operativa.
 - La encuesta a los organismos miembros sobre la situación y los problemas.
 - La preparación para llegar a los miembros y clientes, comprobar su estado y proporcionar servicios ampliados o mejorados.

Pacific Gas & Electric (PG&E)

- La participación en conferencias telefónicas del área operativa. La provisión de actualizaciones y previsiones sobre el estado del sistema.
- La coordinación con el área operativa en relación con incidentes potenciales o previstos de PSPS o acciones de emergencia del CAISO.
- La dotación de un representante al EOC del área operativa cuando se le solicite.

VI. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL PLAN

El Anexo de Respuesta a Temperaturas Extremas se considera un documento de trabajo que evolucionará en respuesta a las amenazas, ya que estas están en constante cambio. El mantenimiento, la formación y el ejercicio continuos de este anexo garantizarán que se puedan tener en cuenta nuevos peligros y cambios en las comunidades. Para garantizar la preparación y agilidad es vital un programa de formación y ejercicios que esté bien desarrollado. La formación garantiza que el personal esté preparado para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades. Los ejercicios de emergencia prueban las capacidades, recursos y relaciones laborales de los organismos de respuesta.

El Anexo de Respuesta a Temperaturas Extremas se revisará y modificará cuando sea necesario. El Departamento de Manejo de Emergencias dirigirá a los departamentos responsables en la revisión y actualización de sus partes del anexo en base a deficiencias identificadas que se hayan experimentado en ejercicios o sucesos reales. El DEM también es responsable de realizar revisiones a este anexo para mejorar el proceder de las operaciones y preparará, coordinará, publicará y distribuirá cualquier cambio necesario en el anexo para todas las entidades.

VII. REFERENCIAS

- Sonoma County Operational Area Emergency Operations Plan, marzo de 2022.
- Sonoma County In-Home Supportive Services (IHSS) Disaster Preparedness Action Plan, julio de 2019.
- Sonoma County Cooling Center Operations Guide, 2021.
- U.S. Environmental Protection Agency, Excessive Heat Events Handbook, marzo de 2016.
- California Office of Emergency Services Extreme Temperature Response Plan, 2022
- A Whole Community Approach to Emergency Management: Principles, Themes, and Pathways for Action, 2011
- California Environmental Protection Agency, Heat-Related Mortality and Morbidity, 2018
- Listos California Hazard Map Reports: Sonoma County, 2019

VIII. LISTA DE SIGLAS

- ACS** Auxiliary Communications System/Sistema de Comunicaciones Auxiliares
- ADA** Americans with Disabilities Act/Ley de Estadounidenses con Discapacidades
- AFN** Access and Functional Needs Necesidades de Acceso y Funcionales
- CAISO** California Independent System Operator/Operador del Sistema Independiente de California
- Cal OES** California Office of Emergency Services/Oficina de Servicios de Emergencia de California
- CDC** Centers for Disease Control and Prevention/Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades
- COAD** Community Organizations Active in Disaster/Organizaciones Comunitarias Activas en Desastres
- COOP** Continuity of Operations Plans/Planes de Continuidad de las Operaciones
- DEM** Department of Emergency Management/Departamento de Manejo de Emergencias
- DOC** Department Operations Centers/Centros de Operaciones Departamentales
- EMS** Emergency Medical Services/Servicios Médicos de Emergencia
- EOC** Emergency Operations Center/Centro de Operaciones de Emergencia
- EOP** Emergency Operations Plan/Plan de Operaciones de Emergencia
- EPA** Environmental Protection Agency/Agencia de Protección Medioambiental
- FAST** Functional Assessment Service Teams/Equipos de Servicio de Evaluación Funcional
- FEMA** Federal Emergency Management Agency/ Agencia Federal para la Gestión de Emergencias
- HCC** Health Care Coalition/Coalición de Atención Sanitaria
- HSD** Human Services Department/Departamento de Servicios Humanos

ICP Incident Command Post/Puesto de Mando de Incidentes

ICS Incident Command System/Sistema de Comando de Incidentes

IHSS In Home Support Services/Servicios de Apoyo en el Hogar

JIC just in case/por si acaso

JIS just in sequence/solo en secuencia

MHOAC Medical/Health Operational Area Coordinator/Coordinador del Área Operativa Médica y de Salud

MOU Memorandum of Understanding/Memorando de Entendimiento

NIMS National Incident Management System/Sistema Nacional de Manejo de Incidentes

NOAA National Oceanic and Atmospheric Administration/Administración Nacional Atmosférica y Oceánica

NWS National Weather Service/Servicio Meteorológico Nacional

PG&E Pacific Gas & Electric/Gas y Electricidad del Pacífico

PI Public Infrastructure/Infraestructura Pública

PIO Public Information Officer/Responsable de Información Pública

POC Point of Contact/Puntos de Atención

PSPS Public Safety Power Shutoff/Corte de Energía de Seguridad Pública

SDO Staff Duty Officer/Oficial de Guardia

SEMS Standardized Emergency Management System/Sistema Estandarizado de Gestión de Emergencias

SOP Standard Operation Procedure/Procedimiento Operativo Estándar

TDD Telecommunications Device for the Deaf/ Dispositivo de Telecomunicaciones para Sordos

TTY TeleTYpe/Telecomunicaciones Teletipo

UPS Uninterruptible Power Supply/Sistema de Alimentación Ininterrumpida

IX. APÉNDICES

Apéndice A: Riesgos para la salud por temperaturas extremas

Enfermedades relacionadas con el calor¹⁴

Síntomas	Respuestas
GOLPE DE CALOR	
<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura corporal elevada (103° F o más) • Piel caliente, roja, seca o húmeda • Pulso rápido y fuerte • Dolor de cabeza • Mareo • Náuseas • Confusión • Desmayo (pérdida del conocimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • Llame inmediatamente al 911: el golpe de calor es una emergencia médica • Traslade a la persona a un lugar más fresco • Ayude a bajar la temperatura de la persona con paños o un baño frío • No le dé nada de beber
AGOTAMIENTO POR CALOR	
<ul style="list-style-type: none"> • Sudoración intensa • Piel fría, pálida y húmeda • Pulso rápido y débil • Náuseas o vómitos • Calambres musculares • Cansancio o debilidad • Mareo • Dolor de cabeza • Desvanecimiento (pérdida del conocimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • Vaya a un lugar fresco • Aflójese la ropa • Póngase paños frescos y húmedos en el cuerpo o tome un baño fresco • Beba agua a sorbos <p>Busque ayuda médica de inmediato si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vomita • Los síntomas empeoran • Los síntomas duran más de 1 hora
CALAMBRES POR CALOR	
<ul style="list-style-type: none"> • Sudoración abundante durante el ejercicio intenso • Dolor o espasmos musculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Detenga toda actividad y siéntese en un lugar fresco. Beba jugo claro y una bebida deportiva.

¹⁴ CDC, El calor extremo, <https://www.cdc.gov/es/disasters/extremeheat/index.html>

	<ul style="list-style-type: none"> • Consulte con un clínico o médico si la persona tiene problemas cardíacos y los calambres no remiten en una hora.
MILIARIA O SARPULLIDO POR CALOR	
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos rojos de pequeñas ampollas que parecen granos en la piel (normalmente en el cuello, el pecho, las ingles o en los pliegues de los codos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Permanezca en un lugar fresco y seco • Mantenga la erupción seca • Utilice polvos para aliviar la erupción

Enfermedades relacionadas con el frío¹⁵

Síntomas	Respuestas
HIPOTERMIA	
<p>Adultos: escalofríos, agotamiento, confusión, manos torpes, pérdida de memoria, dificultad para hablar, somnolencia</p> <p>Bebés: piel roja y fría, muy poca energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tómese la temperatura. Si es inferior a 95° F, acuda de inmediato al médico • Lleve a la víctima a una habitación caliente o a un refugio • Quítele la ropa mojada • Caliente primero el centro del cuerpo (pecho, cuello, cabeza e ingles) utilizando si tiene una manta eléctrica o el contacto piel con piel bajo capas de mantas sueltas y secas • Las bebidas calientes pueden ayudar a aumentar la temperatura corporal, pero no dé bebidas alcohólicas. No trate de dar de beber a una persona inconsciente • Una vez que haya aumentado la temperatura corporal, mantenga a la persona seca y envuelta en una manta caliente

¹⁵ CDC, Prevenga la hipotermia y la congelación,
<https://www.cdc.gov/es/disasters/winter/staysafe/hypothermia.html>

CONGELACIÓN	
Zona de la piel blanca o gris amarillenta, piel que se siente inusualmente firme o cerosa, entumecimiento	<ul style="list-style-type: none">• Vaya a una habitación caliente lo antes posible• Sumerja la zona afectada en agua tibia (no caliente) o caliente la zona afectada con calor corporal• No frote la zona congelada con nieve ni la masajee en absoluto, ya que puede causar más daños• No utilice una almohadilla térmica, una lámpara de sombrero, el calor de una estufa, una chimenea o un radiador para calentarle. Las zonas afectadas están entumecidas y pueden quemarse fácilmente
INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO	
Los síntomas más comunes de la intoxicación por CO son dolor de cabeza, mareos, debilidad, náuseas, vómitos, dolor torácico y estado mental de alerta	<ul style="list-style-type: none">• Consulte inmediatamente a un profesional de la salud• El profesional de la salud administrará oxígeno al 100 % hasta que el paciente deje de tener síntomas, normalmente unas 4-5 horas

Apéndice B: Herramienta de pronóstico HeatRisk del Servicio Meteorológico Nacional

Según los datos meteorológicos históricos y de mortalidad que reunieron el Servicio Meteorológico Nacional (NWS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública de California, parece haber un aumento significativo del riesgo para la salud (en particular para grupos sensibles al calor) cuando las temperaturas se disparan durante dos o más días consecutivos sin un descenso adecuado de las temperaturas nocturnas para enfriar los ambientes exteriores e interiores.

La previsión del desarrollo y características de un episodio de calor extremo es un factor crítico para la evaluación y notificación del riesgo y la respuesta a este. Para abordar mejor el riesgo de calor y ofrecer a las autoridades locales oportunidades para preparar episodios futuros de calor, el NWS ha desarrollado la herramienta de pronóstico HeatRisk¹⁶, que mide la desviación de los valores de temperatura diaria que se prevén desde normas climatológicas históricas. La herramienta trata las variaciones estacionales, ya que capta la resiliencia al calor de las comunidades en base a lo bien que se adaptan al calor de la temporada.

La herramienta HeatRisk proporciona un pronóstico compuesto por un color y un valor numérico que identifica el calor potencial para áreas geográficas específicas, así como los niveles de preocupación por el calor y los mensajes de acción de protección recomendados. Los valores diarios de riesgo de calor se calculan para cada área geográfica a partir de los datos actuales con predicciones para siete días en el futuro. En estos momentos, la herramienta de pronóstico HeatRisk se está utilizando para influir en la emisión de las advertencias y alarmas oficiales por calor del NWS y que, de esta manera, tengan un mayor valor.

El riesgo de calor se representa utilizando un formato numérico (0-4) y una escala de colores (verde, amarillo, naranja, rojo o magenta), lo que proporciona un valor cada día que indica el nivel aproximado de riesgo de calor para cualquier área geográfica junto con los grupos identificados como de mayor riesgo. El pronóstico de riesgo de calor se divide en cinco categorías. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el nivel de preocupación por el calor para una ubicación geográfica. Consulta las tablas 2 y 3 que hay a continuación.

¹⁶ NWS HeatRisk Prototype (Prototipo de HeatRisk del NWS), <https://www.wrh.noaa.gov/wrh/heatrisk/?wfo=mtr#>

Tabla 2: Valores de riesgo de calor, riesgos asociados y niveles de preocupación



Tabla 3: Niveles de riesgo de calor y preocupaciones del NWS

Valor numérico	Significado	¿Quién y qué está en riesgo?	Para los que están en riesgo, ¿qué medidas se pueden tomar?
0	El nivel de calor supone poco o ningún riesgo	Ningún riesgo elevado	No es necesario tomar medidas preventivas
1	El calor de este tipo es tolerado por la mayoría ; no obstante, existe un riesgo bajo para los grupos sensibles de experimentar efectos sobre la salud	Principalmente las personas extremadamente sensibles al calor	Aumentar la hidratación Reducir el tiempo que se pasa al aire libre o permanecer a la sombra cuando el sol es más fuerte Abrir las ventanas por la noche y utilizar ventiladores para introducir aire más fresco en el interior de los edificios
2	Riesgo moderado de efectos para la salud para los miembros de grupos sensibles al calor Algún riesgo para la población general que está expuesta al sol y es activa Para los que no tienen aire acondicionado, los espacios habitables pueden resultar incómodos durante el día , pero deberían enfriarse por debajo del peligro a la noche	Grupos principalmente sensibles al calor, especialmente los que no tienen sistemas de refrigeración o métodos de hidratación eficaces Algunos sectores del transporte y los servicios públicos	Reducir el tiempo al sol entre las 10 a. m. y las 4 p. m. Mantenerse hidratado Permanecer en un lugar fresco durante el calor del día Trasladar las actividades al aire libre a horas más frescas del día Abrir las ventanas durante la noche

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

<p>3</p>	<p>Riesgo alto para gran parte de la población que 1) está expuesta al sol y es activa o 2) pertenece a un grupo que es sensible al calor</p> <p>Peligroso para cualquier persona sin una hidratación o una refrigeración adecuadas</p> <p>Es posible que la calidad del aire sea mala</p> <p>Pueden producirse interrupciones del suministro eléctrico al aumentar la demanda</p>	<p>Gran parte de la población, especialmente las personas sensibles al calor y las que carecen de una refrigeración o hidratación que sean eficaces</p> <p>Sectores del transporte y servicios públicos</p>	<p>Tratar de evitar estar al aire libre bajo el sol entre las 10 a. m. y las 4 p. m.</p> <p>Mantenerse hidratado</p> <p>Permanecer en un lugar fresco especialmente durante el calor del día</p> <p>Si se tiene acceso a aire acondicionado, utilizarlo. Puede que los ventiladores no sean suficientes</p>
<p>4</p>	<p>Riesgo muy alto para toda la población</p> <p>Muy peligroso para cualquier persona sin una hidratación o refrigeración que sean adecuadas</p> <p>Se trata de un incidente de calor extremo de varios días. Un periodo prolongado de calor es peligroso para cualquiera que no esté preparado</p> <p>Es probable que la calidad del aire sea mala</p> <p>Los cortes de electricidad son cada vez más probables, ya que la demanda eléctrica puede alcanzar niveles críticos</p>	<p>Toda la población está en peligro</p> <p>Para los grupos sensibles al calor, especialmente las personas sin un sistema de refrigeración eficaz, este nivel de calor puede ser mortal</p> <p>La mayoría de los sectores de transporte y servicios públicos</p>	<p>Evitar estar al aire libre bajo el sol entre las 10 a. m. y las 4 p. m.</p> <p>Mantenerse hidratado</p> <p>Permanecer en un lugar fresco, incluso durante la noche</p> <p>Si se tiene acceso a aire acondicionado, utilizarlo. Puede que los ventiladores no sean suficientes</p> <p>Cancelar las actividades al aire libre durante el calor del día</p>

Apéndice C: Criterios de aplicación y acciones de los organismos por fase (listas de comprobación)

Fase 1: Preparación, calor o frío	
Criterios de aplicación:	<p>Las acciones de preparación de la fase I se toman cuando el Servicio Meteorológico Nacional (NWS) emite un <i>e-mail</i> asociado o entrega un reporte del área operativa que indica que es posible que haya un incidente de temperaturas extremas (o que las temperaturas pueden alcanzar unos criterios de aplicación en los próximos 7 días).</p> <p>Un e-mail asociado emitido por el NWS o un reporte de la situación incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de umbral de tiempo caluroso <ul style="list-style-type: none"> ○ Previsiones de temperatura con el número de días de calor ○ Temperaturas de recuperación durante la noche ○ Previsión de la herramienta HeatRisk ○ Previsión de áreas afectadas • Indicadores de umbral de tiempo frío <ul style="list-style-type: none"> ○ Previsión de temperaturas con el número de días fríos y gélidos ○ Temperaturas diurnas (recuperación) ○ Condiciones peligrosas que acompañan (lluvia precediendo o siguiendo a temperaturas frías, nieve, posibilidad de alarmas y avisos de inundaciones repentinas, sensación térmica o fluctuaciones de temperaturas extremas) ○ Previsión de áreas afectadas
Organismo y jurisdicción responsables	Acciones
Departamento de Manejo de Emergencias del Condado (DEM)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisar las actualizaciones de las previsiones meteorológicas ➤ Supervisar CAISO y cualquier otro servicio público para determinar la disponibilidad de energía ➤ Supervisar la previsión que hay en 7 días de PSPS del PG&E ➤ Revisar el anexo de temperaturas extremas

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar el posible impacto de los incidentes o peligros simultáneos previstos ➤ Notificar a los socios del área operativa ➤ Mantener una llamada de coordinación de temperaturas internas del condado con el DHS (PHO, PHP, servicios médicos de emergencias, programa Ending Homelessness), Comunicaciones del Condado, HSD, IHSS e Infraestructura Pública. La agenda de la llamada se encuentra en el apéndice B ➤ Realizar reportes de la situación ➤ Comunicar cualquier alerta del NWS a la Salud Pública
Departamento de Servicios de Salud del condado (DHS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar los posibles impactos en las organizaciones, instalaciones y sistemas de proveedores médicos y sanitarios
DHS: Responsable de la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar el seguimiento de la información meteorológica facilitada por el DEM ➤ Determinar el plan de acción para los mensajes y alertas de salud pública ➤ Preparar una plantilla de comunicados de prensa para su posible uso
DHS: Servicios Médicos de Emergencia (EMS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ponerse en contacto con hospitales y proveedores para conocer la situación
DHS: Ending Homelessness	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Empezar a sondear a los proveedores de servicios para personas sin hogar con el objetivo de conocer la capacidad actual y de expansión y las necesidades que no están cubiertas
Comunicaciones del Condado: PIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar el equipo de comunicaciones y el equipo de la web para los mensajes y cualquier actualización necesaria para SoCoEmergency.org
Departamento de Servicios Humanos (DHS): Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) del condado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar el posible impacto sobre los clientes sensibles a la temperatura
Infraestructura Pública del condado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un plan para la preparación de las instalaciones y los sistemas de los edificios para temperaturas extremas y posibles pérdidas de energía si fuera necesario.

Misión de refugios climáticos: servicios humanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar los datos de las instalaciones existentes de los refugios climáticos ➤ Identificar posibles ubicaciones de refugios climáticos
Ciudades, gobiernos tribales y distritos especiales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reportar cualquier actividad de respuesta planificada
Organizaciones comunitarias activas en catástrofes (COAD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comenzar la divulgación y el sondeo entre los miembros para aumentar el conocimiento de la situación, la capacidad y las necesidades insatisfechas que se prevén

Fase 2: Alerta, calor o frío	
Criterios de aplicación:	<p>En base a una evaluación de los indicadores de temperaturas extremas o en la notificación de un posible incidente de calor, el DHS y el DEM determinan que es posible que se produzca una emergencia por calor extremo en 3 días. Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronóstico del HeatRisk del NWS en el nivel 3 o superior durante al menos 3 días consecutivos y • Emisión por parte del NWS de un aviso o alarma⁸; • Se pronostican temperaturas diarias altas que vienen acompañadas de bajas temperaturas por la noche de al menos 75° F o más; • El Operador del Sistema Independiente de California (CAISO, por sus siglas en inglés) emite una alerta 2 de emergencia energética; • Pacific Gas & Electric (PG&E) pronostica un incidente importante de PSPS, o • El Departamento de Servicios de Salud emite una alerta por calor <p>Como alternativa, para temperaturas más frías, en base a una evaluación de los indicadores de temperaturas extremas o en la notificación de un posible incidente de frío, el DHS y el DEM determinan que es posible que se produzca una emergencia por frío extremo en 3 días. Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:</p>

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	<ul style="list-style-type: none"> • Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 28 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 2 días consecutivos; • Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 32 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 3 días consecutivos; • Se prevé que de noche las temperaturas desciendan por debajo de una media de 37 grados durante dos días consecutivos y le acompañan condiciones peligrosas (p. ej., más de 1 pulgada de lluvia, previsión de nevadas, avisos y alarmas de inundaciones repentinas, sensación térmica o fluctuaciones extremas de temperatura), y • El NWS emite una advertencia por heladas; • El NWS emite un aviso por congelación; • Las bajas temperaturas previstas durante la noche van acompañadas de temperaturas diurnas de 40° F o inferiores, o • El Departamento de Servicios de Salud emite una alerta por frío o congelación
<p>Organismo y jurisdicción responsables</p>	<p>Acciones</p>
<p>Departamento de Manejo de Emergencias del condado (DEM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar supervisando las previsiones meteorológicas ➤ Determinar la activación del 2º oficial de guardia ➤ Supervisar CAISO y cualquier otro servicio público para determinar la disponibilidad de energía y la posibilidad de cortes rotativos ➤ Supervisar la previsión que hay en 7 días de PSPS del PG&E ➤ Elaborar un reporte o reportes de la situación del área operativa ➤ Realizar conferencias telefónicas del área operativa ➤ Cuando sea necesario, mantener una llamada de coordinación interna adicional sobre las temperaturas en el condado ➤ Comunicar cualquier alerta del NWS a la Salud Pública ➤ Realizar reportes de la situación ➤ Considerar la activación del EOC del área operativa ➤ Apoyar la coordinación de la información pública ➤ Aplicar planes de continuidad de las operaciones (COOP, por sus siglas en inglés) cuando sea necesario

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

Departamento de Servicios de Salud del condado (DHS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alertar y coordinar los esfuerzos de los organismos asociados a la Coalición de Asistencia Sanitaria (HCC por sus siglas en inglés), realizar conferencias telefónicas y distribuir información cuando sea necesario ➤ Inspeccionar y evaluar los posibles impactos en los sistemas médicos y de atención sanitaria locales, instalaciones de atención residencial y farmacias. Ayudar para garantizar que los sistemas de energía de emergencia estén operativos ➤ Desarrollar e integrar mensajes de salud pública; coordinar los mensajes de información pública con los Comunicaciones del Condado ➤ Considerar la activación del DOC del DHS ➤ Evaluar y considerar la aplicación de medidas de salud pública, incluido el cierre de las instalaciones de riesgo o la reducción de las actividades al aire libre
DHS: Responsable de la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emitir una alerta de salud pública ➤ Coordinar cualquier comunicado de prensa necesario con Comunicaciones del Condado
DHS: Servicios Médicos de Emergencia (EMS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentar los esfuerzos de planificación de la vigilancia en relación con las muertes y lesiones relacionadas con la temperatura utilizando herramientas de supervisión basadas en la web, Despacho Asistido por Ordenador, estadísticas de las salas de urgencias de los hospitales de la zona y Reddinet ➤ Informar a los hospitales y proveedores de la zona de cualquier aviso, advertencia o alarma
DHS: Ending Homelessness	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar con los proveedores del condado la capacidad, capacidad de expansión, necesidades no cubiertas e información sobre los centros (ubicación, horario, punto de atención, recursos)
Comunicaciones del Condado: PIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar los comunicados de prensa, las actualizaciones de SoCoEmergency.org (en inglés y español) y el seguimiento de las redes sociales
Departamento de Servicios Humanos del Condado (HSD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si se solicita, designar y alertar al personal de apoyo de los refugios
HSD: Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar el Plan de Acción de Preparación para Catástrofes de los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) y priorizar el alcance basado en la Codificación de Preparación para Catástrofes del IHSS

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar la lista actual de clientes de preparación para desastres a DEM/GIS.
Infraestructura Pública del condado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar las instalaciones y los sistemas de los edificios para temperaturas extremas y posibles pérdidas de energía ➤ Maximizar la preparación de las flotas de vehículos, incluido el abastecimiento de combustible
Misión de refugios climáticos: servicios humanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar el tipo de apoyo necesario para los refugios climáticos del condado (ampliación de servicios, centros temporales o ambos) ➤ Identificar un posible plan de dotación de personal para las operaciones de los refugios climáticos ➤ Evaluar si es necesario el aumento del personal, la cancelación de permisos y la adopción de horarios máximos de personal cuando sea necesario ➤ Revisar la Guía de Operaciones de los refugios climáticos ➤ Revisar las posibles ubicaciones de los refugios climáticos y las necesidades que hay de equipos o suministros ➤ Preparar la movilización de los equipos y suministros necesarios para los posibles refugios climáticos ➤ Desplegar o aumentar las pruebas de los equipos críticos ➤ Coordinar el despliegue de los equipos necesarios, cuando sea necesario ➤ Analizar el posible alcance del centro en función de la capacidad y las necesidades que tiene ➤ Coordinarse con el DHS sobre el personal de apoyo médico para los refugios climáticos ➤ Coordinar los posibles servicios de seguridad disponibles para las operaciones de los refugios climáticos
Ciudades, gobiernos tribales y distritos especiales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reportar cualquier actividad de respuesta planificada ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa ➤ Coordinar la información pública
Escuelas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar los posibles impactos en las instalaciones y sistemas escolares ➤ Comunicar el estado de los cierres de escuelas o de las operaciones restringidas ➤ Comunicar la situación a los padres y a los organismos asociados

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa
Organizaciones Comunitarias Activas en Catástrofes (COAD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuestar a los organismos miembros sobre la situación y los problemas ➤ Llegar a los miembros y clientes, comprobar su estado y prepararse para coordinar los servicios ampliados o mejorados entre los miembros
Pacific Gas & Electric (PG&E)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa ➤ Proporcionar actualizaciones y previsiones sobre el estado del sistema ➤ Coordinarse con el área operativa en relación con incidentes potenciales o previstos de PSPS o acciones de emergencia del CAISO

Fase 3: Alerta, calor o frío	
Criterios de aplicación:	<p>En base a una evaluación de los indicadores de temperaturas extremas, el DHS y el DEM determinan que es posible que se produzca una emergencia por temperaturas extremas (frío/congelación o calor) en el plazo de 24 horas o que está sucediendo ya. Una sola de las siguientes condiciones o una combinación de ellas puede provocar la activación de esta fase:</p> <p>Los indicadores de incidente por calor pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 3 de HeatRisk del NWS o superior durante al menos 3 días consecutivos y • El NWS ha emitido una alarma por calor excesivo; • Se pronostican temperaturas diarias altas que vienen acompañadas de bajas temperaturas por la noche de al menos 75° F o más; • CAISO emite una alerta de emergencia energética nivel 2 o de emergencia eléctrica nivel 3, o está ejecutando una alerta de emergencia energética nivel 3, cortes rotativos por interrupción de carga fija que suceden simultáneos al incidente de calor extremo e incluye una parte significativa del Condado de Sonoma; • Pacific Gas & Electric (PG&E) declara una alerta PSPS por incidentes de apagones;

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	<ul style="list-style-type: none"> • Se producen cortes de energía imprevistos que afectan a un número importante de clientes; • Hay un aumento de llamadas a los servicios médicos de emergencias o visitas a la sala de emergencias en comparación con el número promedio del período de 7 días anterior, o • El Departamento de Servicios de Salud emite una emergencia sanitaria relacionada con el calor o una orden de salud pública relacionada con el calor <p>Los indicadores de incidente por frío pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 28 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 2 días consecutivos; • Se prevé que las temperaturas nocturnas desciendan por debajo de los 32 grados y que las condiciones se mantengan un mínimo de 3 días consecutivos; • Se prevé que de noche las temperaturas desciendan por debajo de una media de 37 grados durante dos días consecutivos y le acompañan condiciones peligrosas (p. ej., más de 1 pulgada de lluvia, previsión de nevadas, avisos y alarmas de inundaciones repentinas, sensación térmica o fluctuaciones extremas de temperatura) y • El NWS emite alarmas relacionadas con el frío (congelación, frío, heladas, etc.); • Las bajas temperaturas previstas durante la noche van acompañadas de temperaturas diurnas de 40° F o inferiores; • Se producen cortes de energía imprevistos que afectan a un número importante de clientes o • El Departamento de Servicios de Salud emite una emergencia sanitaria relacionada con el frío o una orden de salud pública relacionada con el frío
Organismo y jurisdicción responsables	Acciones
Departamento de Manejo de	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar supervisando las previsiones meteorológicas ➤ Activar un segundo oficial de guardia del DEM

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

Emergencias del Condado (EMD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar supervisando CAISO y cualquier otro servicio público para determinar la disponibilidad de energía y la posibilidad de cortes rotativos ➤ Continuar supervisando los cortes de suministro de PG&E de los que se informe ➤ Elaborar un reporte o reportes de la situación del área operativa ➤ Realizar conferencias telefónicas del área operativa ➤ Cuando sea necesario, mantener una llamada de coordinación interna adicional sobre las temperaturas en el condado ➤ Comunicar cualquier alerta del NWS a la Salud Pública ➤ Continuar realizando reportes de la situación ➤ Apoyar la aplicación de refugios climáticos ➤ Considerar la activación del EOC del área operativa, incluido el aumento de personal, la cancelación de permisos y la adopción de horarios máximos para el personal del EOC ➤ El envío de mensajes de alerta y alarma a la población
Departamento de Servicios de Salud del Condado (DHS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La activación del programa del Coordinador del área operativa Médica y de Salud (MHOAC, por sus siglas en inglés) cuando sea necesario ➤ La activación del personal del COE/DOC si procede ➤ Cuando sea necesario, coordinarse con el forense para supervisar e informar sobre el aumento de muertes o lesiones relacionadas con la temperatura
DHS: Responsable de la salud pública	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar el seguimiento de la información meteorológica facilitada por el EMD ➤ Coordinar con Comunicaciones del Condado cualquier mensaje actualizado (alertas de salud pública, comunicados de prensa adicionales, etc.)
DHS: Servicios Médicos de Emergencia (EMS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisar y comunicar el aumento de muertes o lesiones relacionadas con la temperatura a partir de los datos de pacientes de los servicios médicos de emergencia ➤ Continuar informando a los hospitales y proveedores del área sobre cualquier alerta actualizada ➤ Responder al aumento de llamadas de ayuda médica
DHS: Ending Homelessness	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar la coordinación con los proveedores del condado sobre la capacidad, capacidad de expansión, necesidades no cubiertas e información

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	sobre los centros (ubicación, horario, punto de atención, recursos)
Comunicaciones del Condado: PIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar la información pública con las jurisdicciones locales afectadas ➤ Evaluar la necesidad de un sistema JIC (por si acaso) o un JIS (solo en secuencia) ➤ Publicar las actualizaciones de SoCoEmergency.org ➤ Coordinarse con el 2-1-1
Departamento de Servicios Humanos del Condado (HSD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si se solicita, designar y alertar al personal de apoyo de los refugios
HSD: Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reportar sobre las necesidades insatisfechas de los clientes sensibles a la temperatura
Infraestructura Pública del condado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administrar y mantener los sistemas de alimentación de emergencia de los edificios, incluidos SAI, generadores y reabastecimiento de combustible ➤ Evaluar la seguridad de los edificios en caso de corte de suministro eléctrico ➤ Proporcionar instalaciones alternativas en apoyo de la continuidad de las operaciones
Misión de refugios climáticos: servicios humanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Notificar al personal de los refugios climáticos ➤ Confirmar la ubicación de los refugios climáticos, las fechas y horas de funcionamiento, el plan de dotación de personal y los recursos ofrecidos. Activar los MOU cuando sea necesario. ➤ Coordinar los servicios de seguridad para las operaciones de los refugios climáticos ➤ Establecer los refugios climáticos, dependiendo de las necesidades y la capacidad (consulte la Guía de Operaciones de los refugios climáticos) ➤ Notificar al DEM y a las PIO cuando el centro sea operativo ➤ Dotar el apoyo para el cuidado de mascotas en los refugios climáticos
Ciudades, gobiernos tribales y distritos especiales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reportar cualquier actividad de respuesta planificada ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa ➤ Coordinar la información pública ➤ Abrir refugios climáticos ➤ Enviar mensajes de alerta y alarma a la población

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abrir los EOC locales, en caso de que sea necesario ➤ Responder al aumento de llamadas de auxilio médico y de la policía ➤ Realizar controles de bienestar
Oficina del Aguacil	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Activar Nixle para apoyar las notificaciones de incidentes de temperaturas o alertas y alarmas cuando sea necesario ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa
Bomberos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar los posibles impactos en las capacidades de detección y notificación de incendios y respuesta ➤ Ayudar en los controles de bienestar ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa
Escuelas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar y responder los impactos reportados en las instalaciones y sistemas escolares ➤ Comunicar el estado de los cierres de escuelas o de las operaciones restringidas ➤ Comunicar la situación a los padres y a los organismos asociados ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa
Organizaciones Comunitarias Activas en Catástrofes (COAD)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Llegar a los miembros y clientes, comprobar su estado y coordinar los servicios ampliados o mejorados entre los miembros cuando sea necesario ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa
Pacific Gas & Electric (PG&E)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar actualizaciones y previsiones sobre el estado del sistema ➤ Coordinarse con el área operativa en relación con incidentes de PSPS o acciones de emergencia del CAISO ➤ Participar en conferencias telefónicas del área operativa

Apéndice D: Agenda de la convocatoria de coordinación interna del condado ante temperaturas extremas

Asistentes:

Departamento de Manejo de Emergencias del condado (DEM)

Departamento de Servicios de Salud del condado (DHS)

- Preparación de la sanidad pública
- Responsable/s de la salud
- Servicios Médicos de Emergencia (EMS)
- Ending Homelessness

Comunicaciones del Condado

Departamento de Servicios Humanos del Condado (HSD)

- Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS)

Infraestructura Pública del condado

Agenda:

Actualización de la situación (DEM)

- Información meteorológica
- Cualquier peligro simultáneo
- Revisión de las funciones y responsabilidades para las condiciones previstas en base a los criterios de aplicación
- Cualquier acción de respuesta que se haya reportado desde el área operativa

Mensajes de salud pública (DHS: Responsable/s de la salud)

- Emisión o preparación de mensajes (advertencias, alarmas, seguridad, etc.)

Proveedores de servicios para personas sin hogar (DHS: Ending Homelessness)

- Reporte sobre los proveedores de servicios para personas sin hogar sobre la capacidad, capacidad de expansión, necesidades no cubiertas e información sobre los centros (ubicación, horario, punto de atención, recursos)

Alcance del IHSS (HSD: IHSS)

- Revisión del impacto potencial o reportado sobre los clientes sensibles a la temperatura
- Dotación de la lista actual de clientes de preparación para desastres

Comunicaciones del Condado

- Puntos de atención (POC, por sus siglas en inglés) para actualizaciones de SoCoEmergency.org y otros mensajes de información pública

Infraestructura Pública del condado

- Reporte del impacto potencial o reportado en las instalaciones y sistemas de construcción y cualquier acción preparatoria o de respuesta necesaria de apoyo

Apéndice E: Agenda de la convocatoria de coordinación del área operativa ante temperaturas extremas

Asistentes:

Socios del área operativa

Agenda:

Servicio Meteorológico Nacional (NWS) o previsión

- Resumen de las condiciones
- Momento y ubicación de los mayores impactos

Peligros simultáneos (bandera roja, cortes de electricidad del PG&E y alertas de CAISO)

Evaluación sanitaria de los posibles impactos

Acciones de respuesta y posibles estrategias de respuesta del condado

- Centros de refrigeración
- Ajustes de operaciones de seguridad pública

Estado de la jurisdicción y organismos

- Actividades de preparación y respuesta
- Activaciones del EOC
- Refugios climáticos

Estado y problemas de los sistemas de comunicaciones

Fecha y hora de la próxima llamada de coordinación

Apéndice F: Directrices para los refugios climáticos

No hay criterios establecidos para los refugios climáticos. Las instalaciones que se utilizan como refugios climáticos no están exentas de cortes rotativos o incidentes de interrupción del suministro eléctrico. A continuación, se enumeran una serie de recomendaciones a tener en cuenta a la hora de seleccionar las instalaciones que se usarán como refugios climáticos:

Recomendaciones:

- Calor: Aire acondicionado o equivalente (temperatura mantenida a 79° F)
- Frío: Calefacción o equivalente (temperatura mantenida a un mínimo de 68° F)
- Accesible a personas con discapacidad, conforme a la normativa ADA
- Asientos amplios y que sean apropiados a la jurisdicción
- Baños públicos accesibles para personas con discapacidades y aquellas con necesidades de acceso o funcionales
- Acceso a agua potable (fuente, etc.)
- Anunciado públicamente
- Con acceso al aparcamiento
- Próximo al transporte público

Sugerencias:

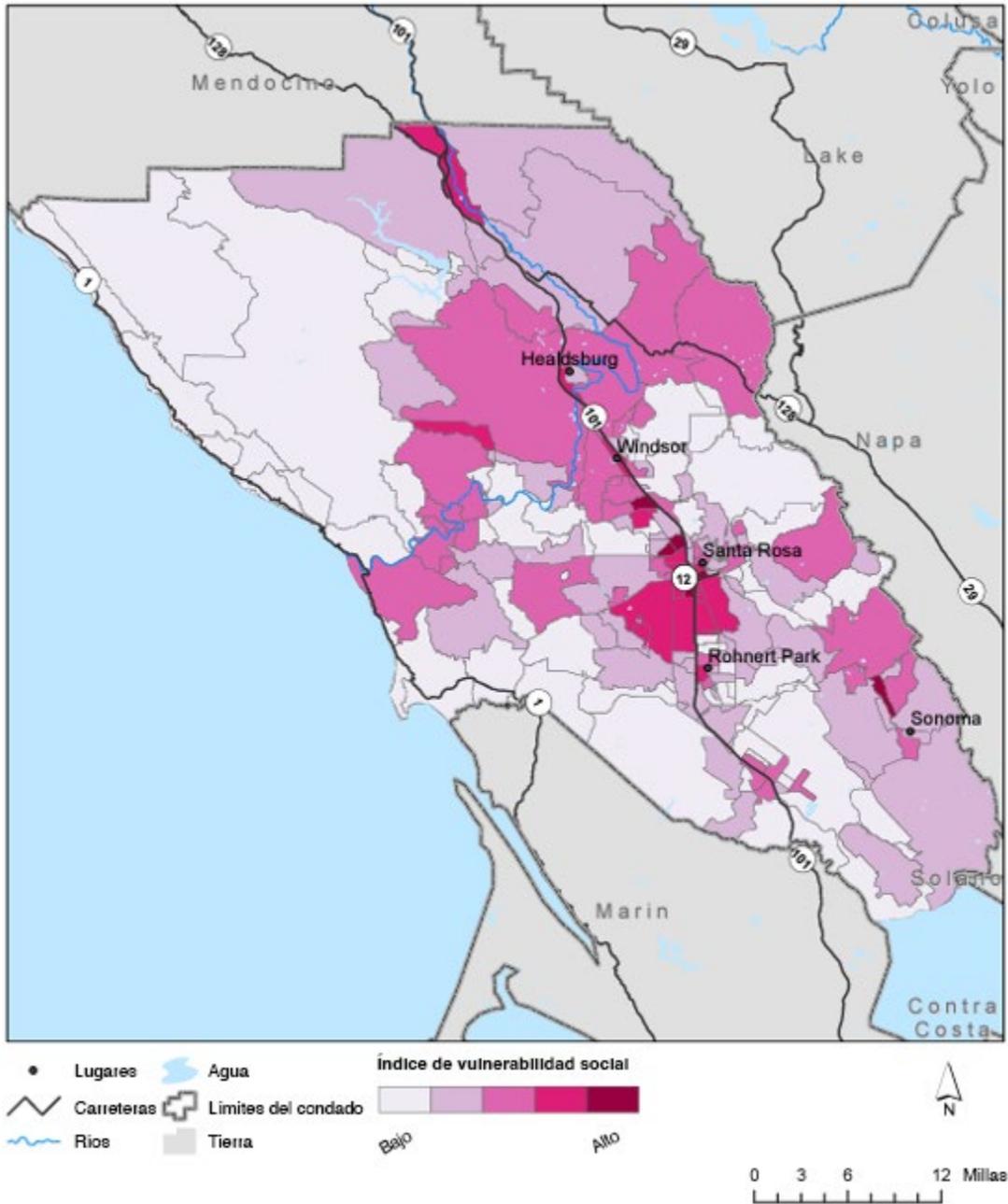
- Generadores de reserva o fuentes de energía alternativas
- Seguridad *in situ*
- Comunicaciones: teléfono (con capacidades de TDD, TTY y video), acceso a Internet, intérpretes de lengua de signos
- Instalaciones adaptadas a los niños, con materiales para que jueguen mientras están en el centro
- Personal médico, como enfermeras o auxiliares
- Funcionamiento los siete días de la semana
- Servicios de asistencia personal para personas con discapacidades y aquellas con necesidades de acceso o funcionales
- Televisores, libros y juegos disponibles
- Transporte para los que lo necesiten, incluidos servicios accesibles en silla de ruedas
- Procedimientos de seguimiento y servicios adicionales (atención sanitaria, servicios sociales, etc.)
- Zona para animales de compañía, mascotas
- Recursos veterinarios disponibles en caso de que sea necesario

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
Respuesta a Temperaturas Extremas

Puedes consultar también en inglés: **Sonoma Operational Area Cooling Center Operations Guide, 2021**.¹⁷

¹⁷ <https://sonomacounty.ca.gov/administrative-support-and-fiscal-services/emergency-management/plans>

Apéndice G: Mapa de vulnerabilidad social del Condado de Sonoma¹⁸



¹⁸ Listos California Emergency Preparedness Campaign, Vulnerability Profile for Sonoma County. 2019. <https://www.listoscalifornia.org/wp-content/uploads/2020/10/Sonoma-County-Vulnerability-Profile.pdf>

Apéndice H: Elementos esenciales de información (los EEI) regionales de Cal OES: temperaturas extremas

	Incidente o evento de nivel bajo o emergente	Todas las notificaciones iniciales de incidentes pasarán por el Centro de Alerta. Si se reporta algún incidente, envíe todos los EEI disponibles al Centro de Alerta para que se puedan difundir. Todos los EEI deben llevar un sello con el tiempo y la fuente de información identificada.				
	Suceso o incidente en aumento					
	Incidente grave					
Elementos esenciales de información de las temperaturas extremas						
Gravedad del incidente	Elemento de información	Parte principal responsable de recopilar y verificar la información	Responsables secundarios de recopilar y verificar la información	Posible/s fuente/s de información	Distribuir EEI	Notas
	Estado de la activación del EOC local. Nivel de activación y horario de funcionamiento. ¿Activaciones del DOC?	Regiones de la Cal OES	Bomberos y fuerzas del orden de la Cal OES, CSWC	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell	
	Descripción de impactos locales	Situation Cell de la Cal OES	Todas las disciplinas del CA-ESF, regiones, fuerzas del orden y bomberos de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell	
	Información pública/WEA o alertas emitidas y necesidades y actividades de los medios de comunicación	CA-ESF 15, CSWC	Regiones de la Cal OES	Herramientas de seguimiento, JIC/JIS, EOC del área operativa, gestores locales de emergencias	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	Deficiencias, carencias, factores limitantes que las áreas operativas están abordando	Regiones de la Cal OES	Todas las disciplinas del CA-ESF, fuerzas del orden y bomberos de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	¿Hay algún centro de calefacción o refrigeración abierto? En caso afirmativo, ¿cuál es la dirección, el horario de funcionamiento y los servicios especiales que se ofrecen aparte de la zona de calefacción o aire acondicionado?	Regiones de la Cal OES	Cal OES, OAFN, CA-ESF 6	Coordinador de asistencia masiva y refugio del área operativa, CEO del área operativa, gestores locales de emergencias, Cruz Roja	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	¿Existen características o consideraciones especiales para la población afectada?	Regiones de la Cal OES	Bomberos y fuerzas del orden de la Cal OES, OAFN de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell	
	Actividades y medidas de respuesta en proceso	Regiones, fuerzas del orden y bomberos de la Cal OES, todas las disciplinas del CA-ESF	CSWC, Situation Cell	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	
	¿Preocupaciones en materia de acceso y necesidades funcionales?	OAFN de la Cal OES	Todas las disciplinas del CA-ESF, regiones, fuerzas del orden y bomberos de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local, ONG	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	¿Impacto en las naciones tribales?	Oficina de Coordinación Tribal de la Cal OES	Regiones de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	
	¿Existe un plan de continuidad para cortes e interrupciones de suministro?	Regiones de la Cal OES	OAFN de la Cal OES, CA-ESF 12	IOUS, OAEOC, gestores locales de emergencias, Servicios Sociales del área operativa	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	
	¿Interrupciones significativas y cierre de líneas vitales de transporte?	CA-ESF 1	Fuerzas del orden de la Cal OES, regiones de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local, obras públicas locales, Caltrans	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	
	¿Existe un plan de transporte para trasladar a los ciudadanos a los refugios climáticos?	CA-ESF 1	OAFN del Cal OES, regiones de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local, obras públicas locales, Caltrans	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	
	¿Alguna declaración de emergencia local? (Área operativa o ciudad)	Regiones de la Cal OES	CSWC, recuperación de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	¿Declaración de emergencia estatal o CDAA pedida por el gobierno local? ¿Petición de declaración federal?	Regiones de la Cal OES	CSWC, recuperación de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	¿Petición de asistencia estatal o federal?	Regiones, fuerzas del orden y bomberos de la Cal OES, todas las disciplinas del CA-ESF	CSWC, recuperación de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	¿Hay algún refugio abierto para pasar la noche?	CA-ESF 6	Regiones de la Cal OES	Coordinador de asistencia masiva y refugio del área operativa, EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, Cruz Roja	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	¿Servicios públicos afectados?	CA-ESF 12, CA-ESF 2	Regiones de la Cal OES	CUEA, servicios públicos, EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	¿Escuelas afectadas o cerradas?	CDE	Regiones de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, Oficina de Educación del Condado	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
 Respuesta a Temperaturas Extremas

	¿Hay alguna necesidad no cubierta?	Regiones, fuerzas del orden y bomberos de la Cal OES, todas las disciplinas del CA-ESF	CSWC, Situation Cell	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Oficial ejecutivo de guardia, CSWC, Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit	
	¿Se ha activado el Sistema de Ayuda Mutua para el Manejo de Emergencias (EMMA, por sus siglas en inglés)? ¿Qué peticiones abiertas existen?	Regiones de la Cal OES	Coordinador estatal de EMMA de la Cal OES	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	Impactos en infraestructuras críticas (<i>daños o impactos en el transporte, puertos y embarcaderos, servicios públicos, presas, transporte de combustible, etc.</i>)	CA-ESF 1, CIPP de la Cal OES, CA-ESF 3	Regiones de la Cal OES, todas las disciplinas del CA-ESF	EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local, datos de CIPP	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	
	Recuento continuo del número de heridos	CA-ESF 8	Regiones de la Cal OES	RDMHS, MHOAC, LEMSA, EOC del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	*
	Recuento continuo del número de víctimas mortales	Fuerzas del orden de la Cal OES	Regiones de la Cal OES	Sheriff del condado, CEO del área operativa, gestores locales de emergencias, seguridad pública local	Sit Cell, SOC/REOC Sit Unit, CSWC	**

Anexo del Plan de Operaciones de Emergencia del Condado de Sonoma:
Respuesta a Temperaturas Extremas

* La ESF-8 es la disciplina principal para esta información. Toda la información recopilada por otras disciplinas debe proporcionarse a la ESF-8 para su examen y validación.

** Las fuerzas del orden de la Cal OES es la disciplina principal para esta información. Toda la información recopilada por otras disciplinas debe proporcionarse a las fuerzas del orden para su examen y validación.

Apéndice I: Ubicación de los refugios climáticos de contingencia

A continuación se muestra una lista de ubicaciones y servicios de refugios climáticos autorizados previamente, que el condado puede utilizar durante incidentes de temperaturas extremas.